

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 7 de junio de 2017 en Papelera de Sarrià, S.L., en la [REDACTED], en Sarrià de Ter (Gironès), provincia de Girona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 26.07.2016.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] técnico de proyectos y operador, y [REDACTED], supervisor externo, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la normativa vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.
- En la máquina IV se encontraban instalados los siguientes equipos radiactivos:
 - 1 equipo radiactivo, instalado en el speed sizer, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de cabezal que contiene una fuente radiactiva de Kr-85, modelo [REDACTED]. Había una etiqueta de identificación donde se leía: EQUIPO: [REDACTED], Modelo: [REDACTED] n/s: 50048981. FUENTE: Fabricante: [REDACTED] Isótopo: Kr-85, Actividad: 14,8 GBq, n/s: KR-1731, Fecha: 30-11-2016.

- 1 sensor, modelo [REDACTED] y que había estado almacenado como recambio, provisto de 2 fuentes radiactivas de Kr-85 de 400 mCi (14,8 GBq) cada una de ellas en fecha 10.10.2002. En su placa de identificación se leía:
 - Product: [REDACTED], Mod: [REDACTED] Serial 24909467.
 - Radionucleido: Kr-85, No. modelo fuente: [REDACTED], No. serie fuente: LB715 LB716, Actividad: 29,6 GBq, Fecha: 10.10.2002.
- 1 sensor, modelo [REDACTED] y que había estado instalado en la "pope", provisto de 1 fuente radiactiva de Fe-55 que según la documentación tenía n/s FE 1130 y actividad 200 mCi (7,4 GBq) en fecha 28.10.2011. En su placa de identificación se leía:
 - Product: [REDACTED] Mod: [REDACTED] Serial: 5004444.
 - Radionucleido: Fe-55, No. serie: FE1130, Actividad: 7,4 GBq, Fecha: 28.10.2011.

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de todas las fuentes radiactivas encapsuladas. Se entregó a la inspección una copia de este documento correspondiente a las dos fuentes nuevas (anexo 1).
- No estaban disponibles los certificados de control de calidad de los nuevos equipos radiactivos.
- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] realizó en fecha 25.04.2013 el último control de hermeticidad de la fuente radiactiva de Fe-55 de n/s FE 1130.
- El supervisor realiza semestralmente el control de los niveles de radiación de la instalación. Los últimos controles de los equipos antiguos son de fechas 28.09.2016 y 23.01.2017. En fecha de 25.05.2017 el supervisor realizó el control de los nuevos equipos radiactivos.
- Estaba disponible el procedimiento escrito del control semestral de los equipos radiactivos.
- Estaba disponible un nuevo equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] N. de serie: 40395, calibrado en origen en fecha 06.10.2016. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración.
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], type E 276, nº 692, provisto de una



fuelle de verificación de Sr-90, calibrado por el [REDACTED] en fechas 25 y 26.03.2011. Este equipo se encuentra fuera de uso.

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación.
- Estaba disponible una licencia de supervisor y una de operador en vigor.
- Estaban disponibles 6 dosímetros de termoluminiscencia: 1 para el control dosimétrico del supervisor, 1 para el control dosimétrico del operador y 4 para el control de área de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos.
- Tienen establecido un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico del operador y de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de abril de 2017.

El supervisor tiene establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de abril de 2017.

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.
- Había medios de extinción de incendios.

DESVIACIONES

- No estaban disponibles los certificados de control de calidad de los nuevos equipos radiactivos.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades

Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a
23 de junio de 2017.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Papelera de Sarrià, S.L. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

 **SARRIÀ**



SARRIÀ - 03-07-2017